

19/10/2017

En prisión preventiva sujetos que robaron en Ciudad de los Valles de Maipú

En prisión preventiva quedaron los dos sujetos, que esta jornada fueron sorprendidos cuando sacaban especies de un domicilio de villa Ciudad de los Valles de Maipú y posteriormente, en el intento por evitar su detención, protagonizaron un violento accidente de tránsito.

En la audiencia realizada en el Centro de Justicia de Santiago, el Tribunal de Garantía acogió la petición formulada por la Fiscalía de Maipú de decretar la medida cautelar más gravosa, luego de ser formalizados por el delito de robo en lugar habitado y receptación de vehículo motorizado, según explicó en audiencia el abogado asistente Pablo Rojas.

Ello, pues al momento de ser sorprendidos por vecinos—entre ellos un funcionario policial— cometiendo el delito, esto es, cargando artículos de hogar a un vehículo y ser confrontados, los sujetos iniciaron un escape que culminó con un accidente de tránsito. Diligencias posteriores establecieron que el automóvil en el que se transportaban tenía encargo por robo.

Se fijó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación, plazo en el cual la Fiscalía junto a la policía realizará diligencias para establecer si los imputados tienen vinculación con otros hechos.

